



**FECHA:** 11/06/2021

**CLAVE DE COTIZACIÓN:** OPI

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V. (LA "COMPAÑÍA")

**LUGAR:** CIUDAD DE MÉXICO

### **ASUNTO**

OPI INFORMA SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA OCTAVA MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CARRETERO DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.

### **EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México, a 11 de junio de 2021.

En relación con el Título de Concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento del Sistema Carretero del Oriente del Estado de México, de fecha 25 de febrero de 2003 (el "Título de Concesión"), otorgado por la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México (la "Secretaría") en favor de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex" o la "Concesionaria"), una sociedad subsidiaria de Aleatica S.A.B. de C.V. ("Aleatica"), la Compañía informa al mercado que, en esta fecha, Conmex y la Secretaría, con la participación del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México ("SAASCAEM") celebraron la Octava Modificación al Título de Concesión (la "Octava Modificación"). Esta modificación se refiere a la ejecución de los trabajos de construcción del Enlace con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles ("Enlace con el AIFA").

Los cambios al Título de Concesión acordados bajo la Octava Modificación se refieren principalmente los siguientes aspectos:

**La construcción del Enlace con el AIFA:** la Secretaría, el SAASCAEM y Conmex, acordaron incorporar el Enlace con el AIFA como parte de las obras adicionales aprobadas en el Título de Concesión. Estas obras adicionales han sido definidas como de carácter prioritario por el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal. Conmex llevará a cabo los trabajos de construcción del Enlace con el AIFA de conformidad con lo establecido en el Título de Concesión.

Los trabajos de construcción del Enlace con el AIFA representarán una inversión estimada de 3,900 millones de pesos más los impuestos aplicables.

**La prórroga de la vigencia del Título de Concesión:** para atender el impacto preliminar de la construcción del Enlace con el AIFA, la Secretaría, el SAASCAEM y Conmex, acordaron ampliar el plazo del Título de Concesión, quedando su vigencia hasta el 24 de febrero de 2063.

La Secretaría, el SAASCAEM y Conmex, acordaron trabajar conjuntamente para revisar cualesquiera modificaciones adicionales al Título de Concesión que sea necesario realizar con motivo de la construcción del Enlace con el AIFA.

En línea con las políticas de transparencia que han implementado la Compañía y Conmex en colaboración con las autoridades del Estado de México, el documento original de la



Octava Modificación se publicará, dentro de los próximos días, en el sitio web: [www.transparencia-aleatica.com.mx](http://www.transparencia-aleatica.com.mx). Con esta acción, la Compañía y Conmex superan significativamente los requerimientos legales de transparencia y los estándares del mercado.

La ejecución del Enlace con el AIFA contará con la estrecha colaboración del Gobierno Federal. Esto agrega un nivel adicional de rendición de cuentas y transparencia al proyecto con la supervisión de las autoridades del Estado de México en coordinación con el gobierno federal.

### **Sobre Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.**

OPI es subsidiaria de Aleatica, S.A.B. de C.V. y es la tenedora directa de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. que opera el Circuito Exterior Mexiquense, un sistema de vías de cuota de 155 kilómetros (actualmente 110 kilómetros en operación), la cual es una de las principales concesiones privadas de vías de cuota en México, con una vigencia hasta el año 2051. El Circuito Exterior Mexiquense satisface las necesidades de transporte en áreas altamente transitadas en y alrededor del noreste de la Ciudad de México. Para más información, visite nuestra página web [www.orgpi.com.mx](http://www.orgpi.com.mx).

### **Contactos de Relación con Inversionistas**

#### **México:**

Gabriel Núñez

Director de Financiamiento y Relación con Inversionistas

Tel: + (5255) 5003 9552

E-mail: [inversionistas.mx@aleatica.com](mailto:inversionistas.mx@aleatica.com)